

PLAN

SENIOR **VIP**



InterMed

EL PRINCIPIO DE SU SALUD

**PRESTACIONES****VIGENCIA****COBERTURA URGENCIAS**

Consultas de urgencias	Inmediata
Procedimientos de enfermería	Inmediata
Derecho sanatorial en urgencias	Inmediata
Medicamentos y descartables en Sanatorio Internacional	Hasta Gs. 150.000
Medicamentos y descartables en prestadores Externos	Hasta Gs. 100.000

CONSULTAS ESPECIALISTAS

Consultas con especialistas (según anexo)	Inmediata
---	-----------

LABORATORIO

Análisis Rutinarios	Inmediata
Análisis especializados	4 meses

RADIOGRAFÍAS

Radiografías simples (hasta 3 posiciones por evento)	Inmediata
Radiografías especializadas	3 meses

ECOGRAFÍAS

Ecografías simples (hasta 1 por evento)	3 meses
Ecografías especializadas (hasta 1 por evento)	6 meses

OTROS ESTUDIOS

Estudios Ginecológicos	Según anexo
Estudios Cardiológicos	Según anexo
Estudios Oftalmológicos	Según anexo
Estudios Otorrinolaringología	Según anexo
Estudios Neurológicos	Según anexo
Gastroenterología	Según anexo

FISIOTERAPIA

Fisioterapia (hasta 15 sesiones por beneficiario)	6 meses
---	---------

PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS

Honorario medico (según anexo)	2 meses
Derecho de sala	

Medicamentos y descartables en Sanatorio Internacional

Hasta Gs. 200.000

Medicamentos y descartables en prestadores Externos

A cargo del paciente

PRESTACIONES

VIGENCIA

INTERNACIONES CLÍNICAS

2 meses

CIRUGÍAS

4 meses

Hasta 15 días por año, por persona

Medicamentos y descartables en Sanatorio Internacional

Hasta Gs. 500.000

Medicamentos y descartables en Prestadores Externos

A cargo del paciente

SERVICIO DE AMBULANCIA

Inmediata

Urgencias y Emergencias

Según anexo

TERAPIA INTENSIVA

10 meses

Hasta 5 días por grupo familiar por año contrato

Total

Honorario terapeuta

Total

Medicamentos y descartables

Hasta Gs. 1.000.000

FARMACIA

Vale de farmacia (6 meses)

Gs. 150.000

Vale de farmacia (10 meses)

Gs. 150.000

COBERTURA EN URGENCIAS

Inmediata, las consultas y procedimientos que puedan ser realizadas por médico de urgencias.

- * Consultas con médico de urgencias : sin límites
- * Derecho de sala de urgencias: sin límites y hasta 3 horas
- * Aplicación intramuscular: sin límites
- * Aplicación endovenosa : sin límites
- * Enema: sin límites
- * Toma de presión: sin límites
- * Hemogluco-test: sin límites en caso de urgencias
- * Nebulización (Con oxígeno y sin oxígeno): hasta 10 sesiones por beneficiario por año- (no incluye medicamentos y descartables).
- * Procedimientos médicos: hasta cinco procedimientos de urgencias y no quirúrgicos por año por contrato (Suturas de hasta 10 puntos- Curaciones uno por evento y no quirúrgicos-Taponamientos nasales- Extracción de cuerpo extraño en nariz y oído- Drenaje de abscesos- Enyesados simples- Extracción de uña encarnada- Lavado gástrico-Retiro de puntos-colocación de sondas)
- * Medicamentos y descartables en el Sanatorio Internacional G. 150.000
- * Medicamentos y descartables en Prestadores externos G.100.000
- * Recargo por estudios a cargo del paciente.

COBERTURAS CON ESPECIALISTAS

Inmediata, Sin límites. Las consultas con especialistas son hasta un límite de dos por mes, extensivo según diagnóstico. En caso que el beneficiario optara por un profesional no habilitado por InterMed, los Honorarios quedan a cargo del beneficiario, sin reembolso- Consulta a domicilio a cargo del beneficiario. Los especialistas que no figuren en el listado abajo detallado queda a cargo del paciente.

* Alergista	* Neurología	* Ginecología Y
* Gastroenterología	* Dermatología	Obstetricia
* Clínica Médica	* Oftalmología	* Urología
* Traumatología Y Ortopedia	* Endocrinología	* Reumatología
* Cirugía General	* Otorrinolaringología	* Neurocirujano
* Mastología	* Flebología	* Geriatria
* Cardiología	* Proctología	* Neumología

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Laboratorio de análisis de rutina: Inmediata, hasta 5 eventos con las determinaciones detalladas abajo, por beneficiario por año de contrato.

* Hemograma	* Creatinina, sangre	* Orina simple
-------------	----------------------	----------------

✦ Eritrosedimentación	✦ Ácido úrico, orina	✦ Glicemia
✦ Colesterol total	✦ Heces simple	✦ Triglicéridos
✦ Urea	✦ Plaquetas	✦ Tipificación
✦ Ácido úrico, sangre	✦ PCR cualitativa	✦ V.D.R.L

Laboratorio de análisis especializados: a partir de los 3 meses, hasta 5 eventos con las determinaciones detalladas abajo, por beneficiario por año de contrato.

✦ Albúmina, sangre	✦ Espermograma	✦ Hepatitis B IGG- IGM
✦ Amilasa en Sangre	✦ Estradiol	✦ LDH
✦ Amilasa en Orina (Amilasuria)	✦ Enzimas Cardiacas	✦ Lipasa
✦ Artristest	✦ Fibrinogeno	✦ Lipidos totales
✦ Asto	✦ Formula leucocitaria,	✦ H.I.V
✦ ANA(Anticuerpos antinucleares)	✦ Fosfatasa Ácida Total	✦ Hierro, sangre
✦ ANTI-DNA (Anticuerpos Antinucleares)	✦ FTA-ABS (Igg Igm)	✦ Monotest (monucleosis)
✦ Antigeno Febriles	✦ Frotis de sangre periférica	✦ Magnesio, sangre
✦ Orina, cultivo	✦ Fosfatasa alcalina	✦ Perfil de Caogulacion -
✦ PAS total	✦ Fosforo, sangre	✦ Crasis Sanguinea
✦ PAS Libre	✦ Gasometria Arterial	✦ Potasio
✦ Bilirrubina total	✦ Glicemia en Orina	✦ Proteínas totales, sangre
✦ Bilirrubina directa	✦ Glicemia Pre- Post Pandrial	✦ Proteinas totales
✦ Bilirrubina indirecta	✦ GOT	✦ Fraccionadas
✦ Calcio, sangre	✦ GPT	✦ Proteínas totales, orina
✦ Calcio, orina	✦ Gamma GT	✦ Proteinuras 24 horas
✦ Celula LE	✦ Globulina, sangre	✦ Prolactina
✦ C3	✦ Glucosa, sangre	✦ Progesterona
✦ C4	✦ HCG (cualitativo)	✦ Prueba de Lazo
✦ CK total	✦ HCG (cuantitativo)	✦ Reticulocitos
✦ Colesterol HDL	✦ Inmunofluorescencia para	✦ Rotavirus (Rotatest)
✦ Colesterol LDL	✦ chagas IGG-IGM	✦ Rubeola IGG-IGM
✦ Colesterol VLDL	✦ Inmunofluorescencia para	✦ Sodio
✦ Coombs Directo	✦ Toxoplasmosis IGG-IGM	✦ Sodio en Orina
✦ Coombs indirecto	✦ I.N.R /TP	✦ Frotis y cultivo secreción
✦ Crasis sanguines (coagulograma)	✦ Cultivo de heces (coprocultivo)	✦ vaginal
✦ Cultivo Examen	✦ Frotis de Heces	✦ Test de Guayaco (Sangre Oculta)
✦ Micologico Piel	✦ Heces Seriadados	✦ Testosterona Libre/ Total
✦ Cultivo Ocular	✦ Heces- Coprocultivo	✦ Tiempo de sangría
✦ Cultivo Faringeo	✦ Heces - Coprofuncional	✦ Tiempo de coagulación
✦ Cultivo Uretral	✦ Heces- Benedict	✦ Tiempo de Protombina
✦ Curva de Tolerancia de la	✦ Hemoglobina	✦ Tiempo de Recalcificacion
✦ Glucosa	✦ Hematocrito	✦ Tipificación
✦ Creatinina, orina	✦ Hemoglobina Glicosilada	✦ T.S.H
✦ Electrolitos, sangre	✦ Hepatitis A IGG-IGM	✦ T3 total

Ecografías especializadas: a partir de 6 meses, hasta uno por evento, cuatro estudios por beneficiario, por año contrato. Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestésista, recargo por urgencias a cargo del paciente.

* Ecografía Renal	* Ecografía de mamas (Mamaria)
* Ecografía Ocular	* Ecografía Renal Vesical
* Ecografía de hígado- vías Biliares- Vesícula	* Ecografía de Tiroides
* Ecografía vías Urinarias	* Ecografía de partes blandas
* Ecografía Testicular	* Ecografía reno besico prostática
	* Ecografía Prostática Supra púlica

OTROS ESTUDIOS

Estudios ginecológicos: Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestésista, recargo por urgencias a cargo del paciente.

* Pap y colposcopia (NO INCLUYE CITOLOGÍA)	A partir de 30 días (2 por beneficiario)
* Mamografía Unilateral y Bilateral	A partir de 60 días (2 por beneficiario)

Estudios cardiológicos: Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestésista, recargo por urgencias a cargo del paciente.

* Ecocardiograma	A partir de 120 días (2 por beneficiario)
* Electrocardiograma	A partir de 30 días (2 por beneficiario)
* Ergometría	A partir de 180 días (2 por beneficiario)
* Holter 24 hs	A partir de 180 días (2 por beneficiario)

Estudios Oftalmológicos: a partir de 6 meses, hasta 3 por año por beneficiario. Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestésista, recargo por urgencias a cargo del paciente.

* Blefarotomía	* Tonometría
* Ejercicios Ortópticos (10 sesiones por beneficiario)	* Paquimetría
* Extracción de Cuerpos Extraños	* Lavado saco lagrimal
* Gonioscopia	* Estudio de retina- Mapeo retina
* Examen de fondo de ojo	* Campo visual computarizado
* Curva Tensional	* Queratometría

Estudios Neurológicos: Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestésista, recargo por urgencias a cargo del paciente.

* Electroencefalograma	A partir de 120 días (1 por beneficiario)
------------------------	---

PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS: a partir de 2 meses, hasta 5 (cinco) por año, por persona. Honorarios médicos y derecho de sala de procedimiento total.

Estudios Otorrinolaringológicos: Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestesia, recargo por urgencias a cargo del paciente.

* Lavado de oído Unilateral- Bilateral	Inmediata (4 por beneficiario)
* Endoscopia Nasal	A partir de 60 días
* Taponamiento Nasal	A partir de 60 días
* Extracción de Cuerpo Extraño (nariz- oído)	A partir de 60 días
* Cauterización Nasal	A partir de 60 días
* Audiometría	A partir de 60 días
* Timpanometría	A partir de 60 días
* Logaudiometría	A partir de 60 días

Estudios gastroenterológicos: Materiales de contraste, biopsia, recargo por urgencias a cargo del paciente. Honorario médico, Anestesia, uso de equipo, derecho operatorio(solo en forma ambulatoria). Medicamentos y descartables hasta G. 200.000.

* Endoscopia digestiva alta
* Lavado gástrico
* Endoscopia digestiva baja

Estudios proctología: Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestesia, recargo por urgencias a cargo del paciente.

* Rectosigmoidoscopia
* Anoscopia

Estudios dermatológicos: Hasta 5 (cinco) por año, por contrato. Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestesia, recargo por urgencias a cargo del paciente.

* Nevus	5 (cinco) lesiones
* Excresis de lunar	5 (cinco) lesiones
* Excresis de verrugas	5 (cinco) lesiones
* Electrocoagulación	5 (cinco) lesiones

Otros estudios: a partir de 6 meses, dos estudios por beneficiario, por año contrato. Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestesia, recargo por urgencias a cargo del paciente.

* Tomografía de cráneo simple	* Doppler arteriovenoso unilateral-bilateral
* Tomografía de abdomen inferior	* Doppler venoso unilateral- bilateral
* Tomografía de abdomen superior	* Espirometría
* Tomografía de Tórax	* RMN de rodilla
* Doppler arterial unilateral- bilateral	* RMN de cráneo

Fisioterapia: a partir de 10 meses, quince sesiones por persona, por año contrato. Fisioterapia post cirugía traumatológica o post inmovilización con enyesado.

- ✦ Ultrasonido
- ✦ Fortalecimiento muscular
- ✦ Infrarrojo
- ✦ Ejercicios terapéuticos

INTERNACIONES CLÍNICAS Y QUIRÚRGICAS

Internaciones clínicas: a partir de 2 meses, quince días por persona, por año contrato. A cargo del paciente en caso que sea una enfermedad pre-existente, crónica, congénita, complicaciones derivadas de cualquier enfermedad crónica, a excepción de HTA, DIABETES hasta 48 horas y pandémicas (influenza, dengue) hasta 24 horas en el Sanatorio Internacional.

- ✦ Honorarios Médicos (médicos del plantel)
- ✦ Honorarios Médicos de Guardia (médicos del plantel)
- ✦ Honorarios Interconsulta (dos por evento)
- ✦ Habitación estándar (hasta cinco días por evento)
- ✦ Servicio de Enfermería
- ✦ Estudios de diagnóstico y laboratoriales Según Anexo (hasta 2 eventos)
- ✦ Medicamentos y descartables en el Sanatorio Internacional hasta Gs. 500.000
- ✦ Recargo por estudios a cargo del paciente.

Internaciones quirúrgicas: a partir de 4 meses, quince días por beneficiario, por año contrato. A cargo del paciente en caso que sea una enfermedad pre-existente, crónica, congénita, complicaciones derivadas de cualquier enfermedad crónica. Anatomía patológica, usos de equipos quirúrgicos en general sin coberturas.

- ✦ Honorarios Cirujanos- Ayudante-Anestesista-Instrumentador(médicos del plantel o staff de centros asistenciales adheridos)
- ✦ Honorario de Médico de Guardia
- ✦ Interconsultas (dos por evento)
- ✦ Habitación estándar (hasta cinco días por evento)
- ✦ Derecho Operatorio
- ✦ Servicio de Enfermería
- ✦ Estudios laboratoriales y de diagnóstico Según Anexo (hasta 2 eventos)
- ✦ Medicamentos y descartables en el Sanatorio Internacional hasta G. 500.000
- ✦ Recargo por estudios a cargo del paciente.

Cirugía de Urgencia: cobertura para:

- ✦ Apendicetomía, Peritonitis apendicular, Hemorroidectomía urgencias (trombosis y sangrado). Cualquier otro procedimiento a cargo del paciente.

Cirugía Oftalmológica: cobertura para:

- ✦ Pterigion, Cataratas Unilateral - Bilateral, Drenaje de Saco Lagrimal. A cargo del paciente lente intraocular (LIO), facoemulsificador, microscopio, sustancias bicolásticas. Cualquier otro procedimiento a cargo del paciente.

Cirugía traumatológica: cobertura para:

- * Fracturas miembros de inferiores y superiores: A cargo del paciente materiales osteosíntesis, prótesis, arco en c, equipos traumatológicos en general. Cualquier otro procedimiento a cargo del paciente.

Cirugía ginecológica: cobertura para:

- * Histeroscopia Abdominal- Histeroscopia vaginal, Histeroscopia Diagnostica, Histeroscopia Terepeutica, Histeroscopia Quirurgica, Extraccion de pólipo endocervical, Miomectomia Vaginal, Colporragia anterior y posterior, Biopsia de mamas (quistes- nódulos). Cualquier otro procedimiento a cargo del paciente.

Cirugías convencionales: cobertura para:

- * Hernia Inguinal, Hernia Umbilical, Postectomia, Cirugía Prostática convencional, Litiasis vesicular, Colectectomia. A cargo del paciente materiales, equipos para procedimientos en general. Cualquier otro procedimiento a cargo del paciente.

TERAPIA INTENSIVA

Internaciones clínicas: a partir de 10 meses, cinco días por beneficiario. A cargo del paciente en caso que sea una enfermedad pre-existente, crónica, congénita, complicaciones derivadas de cualquier enfermedad crónica.

- * Honorarios Médicos Terapista (médicos del plantel o staff de centros asistenciales adheridos)
- * Honorarios Interconsulta (una por evento)
- * Habitación UTI
- * Medicamentos y descartables sin cobertura

FARMACIA

VALE DE COMPRA DE Gs. 300.000, en la FARMACIA INTERNACIONAL, para compras de cualquier tipo de artículos: medicamentos, descartables, complementos nutricionales y deportivos (vitaminas, proteínas, quemadores de grasa, etc.), tutores ortopédicos (rodilleras, tobilleras, correctores de postura, etc.), perfumería, tocador y cosméticos. Éste beneficio es por persona y por año de contrato, y se acreditará en dos partes: 50 % (Gs. 150.000) a los 6 (seis) meses, y el restante 50 % (Gs. 150.000) a los 10 (diez) meses, acumulables entre sí, pero no acumulable entre años de contrato.

SERVICIO DE AMBULANCIA

- * Inmediata para Asunción y Gran Asunción (Asunción, Luque, Fernando De la Mora, San Lorenzo, Lambaré), para urgencias o emergencias, sin límites.
- * 2 (dos) traslado para alta de paciente por grupo familiar.

Observación: Lo que no se encuentre especificado en el detalle del anexo queda a cargo del paciente.

* T4 libre (FT4)	* T.T.P.A	* Perfil Hepático-Hepatograma
* T4 total	* Urea, orina	* Perfil Lipídico- Lipidograma
* T3 libre(FT3)	* Toxoplasmosis IGG	* Virocitos
	* Toxoplasmosis IGM	

RADIOGRAFÍAS

Radiografías simples: inmediata, hasta tres posiciones por evento, doce estudios por beneficiario, por año. Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestésista, recargo por urgencias a cargo del paciente.

* ABDOMEN	* COLUMNA DORSO	* MUÑECA
* ABDOMEN SIMPLE	* LUMBAR	* MUSLO O FEMUR
* ANTEBRAZO	* COLUMNA LUMBAR	* ORBITA
* APÉNDICE	* COLUMNA LUMBOSACRA	* PELVIS
* ARBOL URINARIO	* COSTILLA	* PIE
* BRAZO	* CRÁNEO	* PIERNA
* CADERA	* CARA	* RODILLA
* CAVUN	* DEDO	* SACOCROXIS
* CLAVICULA	* ESTERON	* SENOS FACIALES
* CODO	* HOMBRO	* TOBILLO
* COLUMNA CERVICAL	* MANO	* TORAX
* COLUMNA DORSAL	* MASTOIDES	* VESICULA

Radiografías especializadas: a partir de 3 meses, tres estudios por beneficiario, por año. Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestésista, recargo por urgencias a cargo del paciente.

* BRONCOGRAFIA SIN ESPECIALISTA	* ESÓFAGO- ESTOMAGO- DUODENO
* CISTOGRAFÍA	* FISTULOGRAFÍA
* COLON CONTRASTADO	* GALACTOGRAFIA SIMPLE
* COLON DOBLE CONTRASTE	* LARINGOGRAFIA
* ESÓFAGO	* SIALOGRAFÍA, HASTA 2 POSICIONES
* ESTOMAGO	* SACO LAGRIMAL
	* COLANGIOGRAFIA OPERATORIA

ECOGRAFÍAS

Ecografías simples: a partir de 3 meses, hasta uno por evento, cuatro estudios por beneficiario, por año por contrato. Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestésista, recargo por urgencias a cargo del paciente.

* Ecografía Abdominal Superior	* Ecografía Transvaginal
* Ecografía Abdominal Inferior	* Ecografía Prostática
* Ecografía Ginecológica	* Ecografía Abdomen Completo